

Contrato de alta.



Datos personales:

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Correo electrónico:

Cuota:

1.- El presente contrato y la cuota asignada al mismo da derecho al cliente la utilización de las instalaciones ubicadas en el centro deportivo especificado en la inscripción. Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo podrá alcanzar acuerdos con otros centros deportivos para su utilización por parte del cliente. En su momento, Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo informará a éste de las condiciones que serán de aplicación, pudiendo alcanzar sólo a determinadas tarifas de las existentes en Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo. Los citados acuerdos con otros centros deportivos podrán cesar en cualquier momento, debiendo preavisar Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo al cliente con al menos un mes de antelación a la fecha efectiva del cese y sin que dicha circunstancia suponga el derecho del cliente a percibir indemnización alguna. La no asistencia del cliente a las instalaciones del gimnasio, con independencia de la duración o de la causa que lo origine, en ningún caso dará derecho a la devolución de cantidad alguna al cliente o paralización de la cuota abonada.

2.- Alta: La presente inscripción es personal e intransferible y puede llevar inherente la entrega de un dispositivo al cliente o bien registro de datos biométricos que acredita su condición. El dispositivo, en su caso, es propiedad de Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo y, en caso de pérdida o extravío, se expedirá uno nuevo con cargo al cliente. La posesión de dicho dispositivo o la toma de datos biométricos no implican estar al corriente de pago con Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo. Asimismo, Forma Sport se reserva el derecho a no permitir la entrada en sus instalaciones a quien no disponga del citado dispositivo o registro de datos biométricos o carné de socio. El importe abonado por la expedición del dispositivo no será reembolsable a la finalización del contrato. Cualquier modificación de los datos del cliente que figuran en la presente inscripción deberá ser comunicada a Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo. No está permitida la entrada al gimnasio con acompañantes (incluidos los niños) ni con animales. La inscripción conlleva la aceptación por el cliente de las Condiciones Generales y del Código de conducta y Normativa establecidos por Forma Sport.

3.- Cuota: La cuota se devengará a partir de la fecha de inicio del contrato y será abonada por meses anticipados mediante domiciliación bancaria, cargo por tarjeta, o los medios de pago establecidos por Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo en cada caso. El impago de la cuota o de cualquier importe conllevará la suspensión de la condición de cliente, por lo que éste no tendrá acceso a las instalaciones de Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo hasta que regularice su situación, incluidos los gastos de devolución de los recibos impagados, en su caso. Así mismo, el impago de cualquier cuota conllevará la pérdida de los beneficios que por su antigüedad tuviese el cliente Forma Sport, quedando asimismo facultado Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo para denegar a dicho cliente la posibilidad de seguir disfrutando de precios de oferta o especiales a los que se hubiese acogido o de poder acceder a los mismos en el futuro. La no regularización de la situación de pagos por parte del socio en el plazo máximo de 30 días conllevará la automática resolución de la presente inscripción y, por tanto, la extinción de la condición de cliente y la pérdida de los derechos de matrícula abonados. Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo podrá optar por la no readmisión del cliente cuya baja haya sido causada por el motivo anterior hasta abonar la deuda pendiente. Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo se reserva el derecho de modificar las cuotas, debiendo comunicarlo al cliente con al menos treinta días de antelación a la fecha de entrada en vigor de las nuevas cuotas. Asimismo, Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo podrá crear en cualquier momento nuevas categorías o tipos de cuotas y modificar las existentes.

4.- Duración y Baja: El presente contrato tendrá una duración determinada en este documento, desde la fecha de su firma, y se prorrogará automáticamente por períodos iguales, salvo manifestación expresa y por escrito de cualquiera de las partes de su voluntad de no prorrogar su duración, comunicada con al menos treinta días de antelación a la finalización del contrato o cualquiera de sus prórrogas. Si contrata una cuota de pago por adelantado de duración superior a 1 mes, al finalizar el periodo serás reconducido automáticamente a la modalidad de pago mensual mediante recibo bancario o cargo en tarjeta y se le aplicarán las tarifas vigentes en ese momento, la cual nunca será superior a un

10% de la cuota anterior. No obstante, lo anterior, el cliente podrá causar baja en Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo en cualquier momento, debiéndolo comunicar por escrito con al menos treinta días de antelación a la fecha de efectividad de la baja en su centro o a través de sat@forma-sport.com, no teniendo el cliente derecho a devolución de cantidad alguna en el supuesto de pagos anticipados de producirse la baja antes de la finalización del plazo pactado para el citado pago anticipado. Asimismo, el cliente podrá solicitar el cambio de categoría y/o cuota, debiéndolo comunicar fehacientemente a Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo con la antelación mínima indicada por éste en cada caso. Determinados cambios de categoría y/o cuota podrán conllevar el abono de un determinado importe en concepto de gastos de administración o gestión. Asimismo, en caso de cuotas con pago anticipado, la baja antes de la finalización del período fijado para tales cuotas no exonerará al cliente de abonar el total importe comprometido ni conllevará derecho a devolución alguna de las cantidades abonadas hasta la fecha de la baja. Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo podrá resolver el presente contrato en cualquier momento y sin preaviso en el supuesto de que el cliente incumpla cualquiera de las normas de Forma Sport, así como en el supuesto de que la información facilitada por el cliente resulte ser incorrecta y/o falsa, sin derecho a indemnización ni devolución alguna.

5.- Domiciliaciones: La cuota de inscripción y la cuota del primer mes se cobrarán mediante un cargo al número de tarjeta de crédito o débito facilitada durante tu solicitud de inscripción o en Efectivo, y no son reembolsables en ninguna circunstancia. El segundo y los siguientes recibos se cobrarán mediante cargo en tarjeta dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes. Las promociones van sujetas a la renovación automática, por tanto, es condición para acceder a ellas tokenizar la tarjeta. El cliente deber comunicarnos de inmediato cualquier cambio que se produzca en la información bancaria proporcionada. Al firmar el presente contrato y la orden de mandato SEPA asociada, autorizas y consientes de forma expresa que carguemos o adeudemos en tu tarjeta de crédito y/o en tu cuenta corriente los pagos antes indicados. La devolución de los recibos, tendrán un recargo de 4€ por gastos de devolución más los gastos de reclamación derivados del impago. Es requisito obligatorio la tokenización de la tarjeta. En caso contrario, Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo se reserva de resolver el presente contrato.

6.- Mejoras y Mantenimiento: Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo se reserva el derecho a cerrar o retirar cualquier parte de Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo o instalación para proceder a realizar obras de mejora, reparación, mantenimiento, adecuación o modificación de superficie.

7.- Menores: Sólo se podrán inscribir en Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo las personas que acrediten tener 18 años o más. Los menores de edad podrán inscribirse y hacer uso de las instalaciones con las siguientes condiciones: • La solicitud de inscripción y las presentes condiciones deberán constar firmadas por el padre, madre o tutor legal y adjuntar a la misma fotocopia de su DNI. • Con la firma de este documento la persona firmante como padre, madre o tutor legal se hace responsable de la aceptación del presente contrato, así como de todos los actos del menor en las instalaciones de • Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo y manifiesta que éste reúne las condiciones físicas necesarias para la práctica del deporte, exonerando plena y expresamente a Forma Sport de cualquier eventualidad, contratiempo, dificultad, problema, lesión o accidente que por tal circunstancia se pueda producir. • No obstante lo anterior, Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo podrá considerar autorizar el acceso a menores de 16 años bajo condiciones específicas y excepcionales y, en todo caso, bajo cumplimiento de las condiciones antes mencionadas.

8.- Taquillas: Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo cuenta en sus instalaciones con taquillas que podrán ser utilizadas por el socio según las condiciones establecidas al efecto por Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo, bien mediante alquiler, bien mediante utilización esporádica. El número de taquillas es limitado, por lo que el cliente podrá hacer uso de ellas mientras exista disponibilidad. Será de cuenta del cliente el coste de reposición de la llave y/o la cerradura de la taquilla en caso de pérdida o deterioro de esta por uso indebido. Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo no se hace responsable de las pérdidas, daños o robos de cualquiera de las pertenencias del cliente en sus instalaciones, renunciando éste a cualquier pretensión económica o indemnización. Los objetos que se dejen por descuido o abandono en las instalaciones de Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo y que sean encontrados por el personal de este serán guardados por un tiempo limitado. En caso de que Forma Sport cuente con un aparcamiento para clientes, aquél no se hace responsable de los daños y perjuicios ocasionados a los vehículos estacionados en el mismo o a los bienes que éstos pudieran contener en su interior, salvo los daños que pudieran ser imputables a Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo o a su personal empleado. Asimismo, Forma Sport se reserva el derecho a limitar el tiempo de estacionamiento de los vehículos.

9.- Conducta e Indumentaria: El cliente deberá utilizar la indumentaria adecuada para la actividad que realice en cada momento en las instalaciones de Forma Sport. Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo podrá indicar para cada actividad o instalación cuáles son las prendas de obligada utilización. En cualquier caso, es obligatorio el uso de toalla en las zonas deportivas. Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo establecerá normas concretas de comportamiento e instrucciones para el uso de determinadas instalaciones, que deberán ser respetadas en todo caso por el cliente. Cualquier conducta desordenada, grosera u ofensiva producirá la inmediata expulsión del cliente de las

instalaciones de Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo sin derecho a devolución alguna de las cuotas ya abonadas. El cliente deberá abonar cualquier desperfecto ocasionado en las instalaciones de Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo causado por el uso indebido de las mismas.

10.- Salud: El cliente deberá informar a Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo de cualquier factor relativo a su salud que pudiera afectar a la práctica deportiva, entendiéndose, a falta de comunicación alguna, que se encuentra en perfectas condiciones físicas para la práctica de las actividades que se desarrollan en Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo. El cliente exonera de cualquier responsabilidad a Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo por daños o lesiones, incluso fallecimiento, derivados de su condición física que se produzcan en sus instalaciones o eventos por aquél organizados. El cliente se abstendrá de utilizar cualquier instalación de Forma Sport si padece alguna dolencia o enfermedad contagiosa o que pudiera ser perjudicial para la salud, seguridad, confort o estado físico de los demás clientes. Está prohibido fumar en todas las dependencias, así como el consumo de bebidas alcohólicas y cualquier tipo de drogas o sustancias psicotrópicas. Asimismo, está prohibido llevar al gimnasio medicamentos siempre y cuando no obedezcan a un uso personal por prescripción médica y/o cualquier otra sustancia que aumente o potencie las condiciones físicas del socio (por ejemplo, anabolizantes). Igualmente queda prohibido ofrecer, proporcionar, traspasar, ofertar o facilitar el acceso a terceros y en cualquier forma a estas sustancias, ya sea de manera gratuita u onerosa.

11.- Modificaciones: Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las normas, así como a insertar anuncios o avisos en tableros o paneles informativos públicos, que formarán parte integrante de las citadas normas.

12.- Profesionales: Queda expresamente prohibido todo entrenamiento personal no autorizado.

13.- LOPD / RGPD: En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos, Reglamento UE2016/679 (en adelante, "RGPD") y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, "LOPDGDD"), FORMA SPORT o cualquiera de las empresas del grupo informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que figuran en el presente contrato. La finalidad del tratamiento consiste en el cumplimiento de una relación comercial y la base de legitimación para dicho tratamiento, de conformidad con el art. 6.1.b del RGPD, es la ejecución de un contrato para la efectiva prestación de los servicios deportivos convenidos, la gestión de clientes y la gestión de la actividad económica, el control de acceso a las instalaciones de Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo. El tratamiento de los datos con las finalidades descritas se mantendrá durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad de su recogida (mientras dure la relación comercial), así como para el cumplimiento de las obligaciones legales que se deriven del tratamiento de los datos. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas mediante comunicación a sat@formasport.com. Se informa al cliente que su imagen podrá ser captada en las instalaciones de Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo con fines de seguridad, en eventos y otras actividades celebradas en el mismo. Por medio de la firma del presente documento, el cliente autoriza MONUMENTAL FORMA SPORT, S.L. al tratamiento de su imagen con fines publicitarios o informativos, pudiendo aparecer en fotografías correspondientes a las actividades del centro y publicarse en cualquier medio de difusión pública, tales como revistas deportivas, periódicos, cadenas de televisión o en la página web de Forma Sport o redes sociales. Con la firma del presente documento, el cliente autoriza a (a cumplimentar con el nombre de la entidad titular de Forma Sport) a la recogida, tratamiento, almacenamiento, uso, publicaciones y comunicaciones de los datos personales e imágenes descritas anteriormente, bajo las instrucciones previstas en esta cláusula. El citado consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, sin efectos retroactivos. Se informa al cliente que el responsable de los ficheros y quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de datos están obligados a guardar el debido secreto profesional sobre los mismos. Asimismo, se informa al cliente que pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito acompañado de una copia de su DNI y dirigido a (a cumplimentar con el nombre y dirección de la entidad titular de Forma Sport) Igualmente, EL CLIENTE autoriza expresamente a LA EMPRESA a comunicar cualquier dato de carácter personal, así como todo tipo de información necesaria relativa a la ejecución del presente contrato, a cualquier empresa del grupo ASNEF/ EQUIFAX o de otra organización similar dedicada a la protección general de créditos y respecto de la que LA EMPRESA sea miembro o entidad, así como al Registro de Aceptaciones Impagadas (RAI).

14.- Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo podrá ceder sus derechos y obligaciones derivadas del presente documento, en cualquier momento, a cualquier persona o entidad, bastando el envío de una comunicación escrita al cliente.

15.- Promociones: Forma Sport o cualquiera de las empresas del grupo se reserva el derecho a modificar en cada promoción las condiciones para acceder a la misma, siendo necesario informarse previamente en la recepción de los centros.

16.- Normativa COVID-19: Cualquier cambio en las condiciones generales o en el código de conducta y normativa, así como la creación de nuevas normas que vengan impuestas por orden del gobierno estatal o autonómico, no será en ningún caso motivo de devolución o paralización del importe o cuota de los servicios contratados.

*El Grupo Forma Sport incluye las siguientes sociedades: MONUMENTL FORMA SPORT SLU, MONUMENTAL ENJOY AND FITNESS SLU, MONUMENTAL GIMNASIOS DEL MEDITERRÁNEO SLU, MONUMENTAL FITNESS HORTA VALENCIA SLU, MONUMENTAL CENTERS LEVANTE SLU, MONUMENTAL HELTHY SLU, MONUMENTAL GYMS AL GRAO SLU.

Firma cliente:

